



PROMOTORES DE REVOCATORIA Y AUTORIDADES DE CPR

Deben rendir cuentas de ingresos y gastos de la campaña electoral

La Oficina Nacional de Procesos Electorales recordó a los 26 alcaldes y 63 regidores distritales sometidos a Consulta Popular de Revocatoria (CPR) y a los 27 promotores que buscaron recortarles su mandato, que el viernes 23 de junio de 2017 era el plazo para presentar sus rendiciones de cuentas de aportaciones/ingresos recibidos y gastos efectuados durante la campaña electoral. La entrega de la rendición de cuentas considera las aportaciones/ingresos recibidos y los gastos efectuados por los promotores y autoridades en consulta, desde el 26 de enero de 2017 al 11 de junio de 2017.

[+ VER MÁS](#)

ONPE APLICA VOTO ELECTRÓNICO NO PRESENCIAL

En organismo del Ministerio del Interior

Con el uso del voto electrónico no presencial, la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) brindó asistencia técnica a los miembros del Fondo del Seguro de Cesación para los Empleados Civiles del Ministerio de Interior (FOSCECMI) para elegir sus delegados ante los órganos de administración y de control, y pronunciarse, a través de un referéndum, sobre el proceso de liquidación de la propia institución. En el voto electrónico no presencial (VENP) se utiliza una credencial (PIN y contraseña) distribuida por la ONPE a los correos electrónicos de los inscritos por el comité electoral para participar en esta elección.

[+ VER MÁS](#)



ONPE CUMPLE 22 AÑOS CON LA META DE AMPLIAR

La tecnología en los procesos electorales

La Oficina Nacional de Procesos Electorales, ONPE, cumple 22 años de vida institucional desarrollando ambiciosos planes de uso de nuevas tecnologías al servicio de la población. La capacitación y aplicación exitosa del uso del voto electrónico en las recientes elecciones municipales en nuevos distritos; el sistema de escrutinio automatizado en el último proceso de revocatorias y el uso de herramientas que permitieron conocer los resultados al 100%, cuatro horas después de terminado el proceso, son solo algunas de las innovaciones en las que se viene trabajando para garantizar resultados electorales pronto y confiables.

[+ VER MÁS](#)

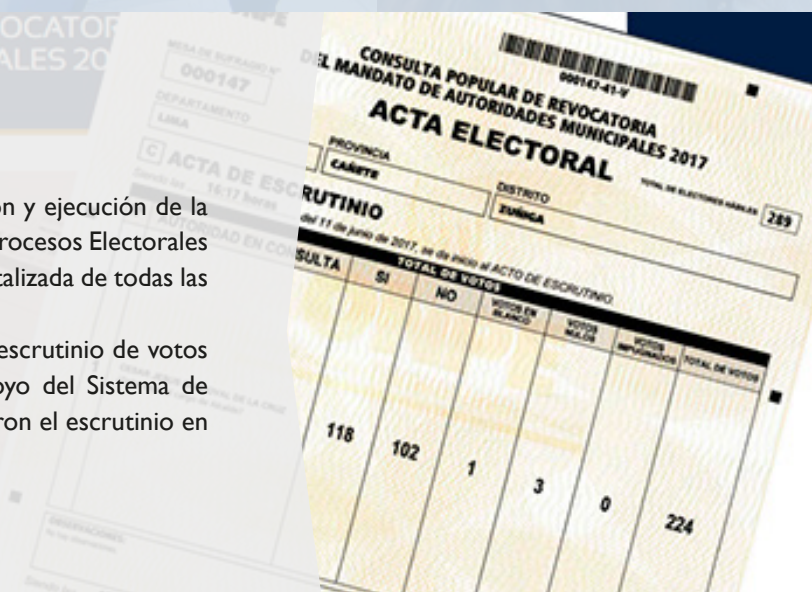
ONPE PUBLICÓ ACTAS DIGITALIZADAS

De la Consulta Popular de Revocatoria

Como muestra de transparencia e imparcialidad en la organización y ejecución de la reciente Consulta Popular de Revocatoria, la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) publicó en su sitio web (www.onpe.gob.pe) la imagen digitalizada de todas las actas electorales elaboradas por los miembros de mesa.

Se puede advertir que la mayoría de mesas (112) terminaron el escrutinio de votos entre las 5:00 de la tarde y las 6:00 de la tarde, gracias al apoyo del Sistema de Escrutinio Automatizado (SEA). Otras 16 mesas de sufragio cerraron el escrutinio en menos de una hora.

[+ VER MÁS](#)



ONPE CUMPLIÓ SU ROL DE ASISTENCIA TÉCNICA

En elecciones del Partido Aprista Peruano

La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) cumplió su rol de asistencia técnica en las elecciones internas del partido aprista peruano en las que eligieron a los 635 delegados que participarán el XXIV Congreso Nacional Ordinario, en el cual elegirán a sus nuevas autoridades nacionales.

Desde las 8 a.m. personal de ONPE se desplazó a los locales del APRA ubicados a nivel nacional con el fin de apoyar en la instalación de mesas de votación. En ese sentido el organismo electoral responde a la solicitud formulada por el Partido Aprista Peruano.

[+ VER MÁS](#)

